

XX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO



PRIMER ANUNCIO

Madrid, 17, 18 y 19 de octubre de 2013

Patrocinado por la
Asociación Española de Derecho Sanitario

Sede
Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Asociación Española de Derecho Sanitario
C/ Velázquez, 124 - 28006 Madrid
Tel.: 91 561 17 12 - Fax: 91 564 07 91
Correo electrónico: aeds@aeds.org
www.aeds.org

XX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

Madrid, 17, 18 y 19
de octubre de 2013

Patrocinado por la
**Asociación Española
de Derecho Sanitario**



COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente D. Ricardo De lorenzo y Montero
Tesorero D. Juan Abarca Cidón
Secretario General D. Julio Sánchez Fierro

Vocales D. Alfonso Atela Bilbao
D^a Ofelia De Lorenzo Aparici
D. Antonio De Torres Viguera
D^a Macarena Iturmendi García
D. Eduardo Martín Serrano
D. Ignasi Pidevall i Borrell

COMISIÓN CIENTÍFICA

Excmo. Sr. D. José Almagro Nosete
Excmo. Sr. D. José Luis Álvarez-Sala Walther
Excmo. Sr. D. Juan José Badiola Díez
Excmo. Sr. D. Miguel Bajo Fernández
Excmo. Sr. D. Antonio Bascones Martínez
Excmo. Sr. D. Carlos Carnicer Díez
Excmo. Sr. D. Vicente Conde Martín de Hijas
Excmo. Sr. D. Ricardo De Ángel Yagüez
Excmo. Sr. D. Manuel Díaz-Rubio García
Excmo. Prof. Dr. D. Máximo González Jurado
Excmo. Sr. D. Diego Gracia Guillén
Excmo. Sr. D. José Guerrero Zaplana
Excma. Sra. D^a Sonia López Arribas
Excmo. Sr. D. Alfredo Montoya Melgar
Excmo. Sr. D. Fermín Morales Prats
Excmo. Sr. D. César Nombela Cano
Excma. Sra. D^a Carmen Peña López
Excmo. Sr. D. Joaquín Poch Broto
Excmo. Sr. D. Joan Rodés Teixidor
Excmo. Sr. D. Juan José Rodríguez Sendín
Excmo. Sr. D. Carlos M^a Romeo Casabona
Excmo. Sr. D. Manuel Alfonso Villa Vigil
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Xiol Ríos

PROGRAMA CIENTÍFICO



BLOQUES TEMÁTICOS

- LAS CLAVES DE LA FUTURA LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL ÁMBITO SANITARIO
- LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y LAS FARMACIAS
- LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA SANITARIO
- LA COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA: MEDIDAS PARA HACERLA EFECTIVA
- LA ADQUISICIÓN DE LOS MEDICAMENTOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD: CENTRAL DE COMPRAS, PRECIOS SELECCIONADOS, SUBASTAS Y CONCURSOS
- LA INNOVACIÓN EN LOS MEDICAMENTOS COMO FACTOR DE DESARROLLO Y PROGRESO SANITARIO: HACIA UN MARCO ESTABLE Y PREVISIBLE
- FUTURO DE LA E-SALUD: SEGURIDAD DE LOS PACIENTES, Y SANIDAD DE FUTURO
- RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS BIOSIMILARES
- LAS IMPLICACIONES LEGALES DEL USO DE MEDICAMENTOS EN INDICACIONES TERAPÉUTICAS DISTINTAS DE LAS AUTORIZADAS
- ALCANCE DEL DERECHO A LA LIBRE ELECCIÓN EN EL SECTOR SANITARIO
- EL BAREMO PARA LA FIJACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR DAÑOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD SANITARIA
- FORMACIÓN, ACREDITACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS PERITOS EN EL ÁMBITO SANITARIO
- PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES: ASPECTOS JURÍDICOS, INSTITUCIONALES Y FUNCIONALES, EL PAPEL DE LOS CONSEJOS GENERALES DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES
- NOVEDADES NORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS HUMANOS
- NOVEDADES JURISPRUDENCIALES EN MATERIA SANITARIA, EN LOS ÁMBITOS CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVO

Los temas podrán sufrir modificaciones a criterio del Comité Científico y Comité Organizador.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES LIBRES Y POSTERS

Patrocinado por la Asociación Española
de Derecho Sanitario

Se abre el plazo de presentación del resumen
de comunicaciones libres y posters hasta el **30
de septiembre de 2013**.

Rogamos lean la normativa de presentación y
se ajusten a ella.

Tal y como se les indica, los resúmenes se
tienen que enviar a través de la dirección de
correo electrónico: sureta@siasa.es



NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DE: COMUNICACIONES LIBRES Y POSTERS

1. Las Comunicaciones serán Orales o en formato de Póster.
2. Podrán optar a la presentación de Comunicaciones, todos los profesionales relacionados con el Derecho Sanitario.
3. Para poder presentar una Comunicación es imprescindible que al menos el ponente, esté inscrito en el Congreso.
4. Cada participante inscrito sólo podrá presentar una Comunicación, aunque firme varias.
5. El plazo de presentación termina el 30 de septiembre de 2013.
6. Los Resúmenes se remitirán por correo electrónico a la Secretaría de Organización: sureta@siasa.es
7. Los Resúmenes deberán enviarse mecanografiados en formato DIN A-4 a doble espacio, utilizando WORD o compatible, ocupando un máximo de una hoja por una cara, equivalente a 200 palabras. Indicándose por el siguiente orden: Título, Autores, Ponente, Centro de Trabajo, Dirección, Teléfono, directo del contacto, Correo Electrónico, tipo de Comunicación (Oral o Póster) y Medios Audiovisuales.
8. El Resumen deberá estar estructurado de la siguiente manera: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones.
9. Las dimensiones del Póster serán de 120 cm. de alto por 90 cm. de ancho.
10. El Comité Organizador se reserva el derecho de seleccionar las Comunicaciones aceptadas para su exposición Oral o Póster.
11. El tiempo máximo de exposición será de 8 minutos al que se añadirán 2 minutos para la discusión.
12. Los Posters aceptados deberán permanecer expuestos durante todo el Congreso.
13. El Comité Científico comunicará la aceptación de los trabajos a partir del día 4 de octubre de 2013.

TRANSPORTISTA OFICIAL DEL CONGRESO
INFORMACIÓN SOBRE LOS DESCUENTOS CONCEDIDOS A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS
Junto con la carta de confirmación, recibirá el bono de Renfe que le permitirá acogerse a estos descuentos

renfe

CONGRESOS - FERIAS

www.renfe.com

Certamen: XX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

Localidad: Madrid

Fecha de inauguración: 17 de octubre de 2013

Fecha de clausura: 19 de octubre de 2013

Autorización de viaje n° 222092080

Reducción: 30 % en trenes de Alta Velocidad - Larga Distancia

30 % en trenes de Alta Velocidad - Media Distancia

30 % en trenes de Media Distancia Convencional

30 % en trenes de Cercanías

Plazo de validez: del 15 al 21 de octubre de 2013

Titular
D./Dña.:

SELLO
entidad
organizadora

Viajes de **Ida** ó de
Ida y Regreso

renfe

Secretaría de Organización

SIASA CONGRESOS S.A.
Paseo de la Habana, 134 - 28036 Madrid
Tel.: 91 457 48 91 - Fax: 91 458 10 88
Correo Electrónico: sureta@siasa.es